



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

ACTA

SESION DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE MAYO DEL 2007

En Lima, a los 30 días del mes de mayo de 2007, siendo las 18:00 horas, en el local sito en Porta 130 – 3° Piso, Miraflores, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Directivo de la Academia bajo la Presidencia del AT Ing. Roberto Molina Corrarini, actuando como Secretario el AT Ing. Lino Abram, y contando con la presencia de los AT. Ing. Carlos Guillermo Elías Strohmeier, AT Ing. Luis Silva Santisteban, AT Ing. Guillermo Amezaga Arellano y de la AT Ing. Ana Biondi.

El Presidente agradeció la presencia de los AT Ing. Luis Bustamante, AT Ing. Guillermo Vega, y AT Ing. Juan Incháustegui y contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:-

Siendo esta la primera sesión del Consejo Directivo, no había acta que aprobar.

PUNTOS DE LA AGENDA:-

1. Ratificación del nombramiento de los Miembros Complementarios del Consejo Directivo.
2. Plan de Acción propuesto para el período Junio – Diciembre de 2007.
3. Distribución de tareas.
4. De los Plenos Públicos.
5. Estatutos - Registro
6. Proyecto de Ley que Modifica diversos artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas y un Artículo para asegurar el Desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica.
7. Alerta de “Crisis en el Sistema Eléctrico Nacional”, por la falta de proyectos de Generación y el inminente colapso de algunas Líneas de Transmisión, que en la actualidad ya están sobrecargadas.
8. Otros asuntos, a propuesta de los miembros.



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

1.- Ratificación del nombramiento de los Miembros Complementarios del Consejo Directivo.

El Consejo por unanimidad, aprobó la nominación de los AT Ing. Guillermo Amezaga Arellano como Pro-Tesorero y de la AT. Ing. Ana Biondi Shaw como Pro-Secretaria-

INFORMES.-

Se dio cuenta de la comunicación del Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones Ing. Luis Chang Reyes, sobre la integración de un representante de la Academia en la Comisión Consultiva del PERT, y la respuesta del Ministro en el sentido que la designación sería como miembro de transparencia del PERT, en su condición de Presidente de la Academia de Ingeniería. –Pasó a la sección Acuerdos.

Se adjuntó con la citación el Proyecto del Ley N° 1209/2006.PE que “Modifica Diversos Artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas y un Artículo para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. Se discutió el Proyecto de Ley que había sido distribuido con las citaciones. – Se tomó conocimiento.

Se adjuntó con la citación de artículo publicado por el AT Ing. Luis Bustamante con el título “*Planificación o economía de libre mercado: Absurda disyuntiva*” distribuido con las citaciones. – Se felicitó al AT Ing. Luis Bustamante por el artículo que enfoca la nuestra actualidad. Se tomó conocimiento.

2.- Plan de Acción propuesto para el período Junio – Diciembre de 2007.

Se trató sobre la posibilidad física de poder llevar a cabo Plenos Cerrados cada dos meses, y un Pleno abierto por año, y sobre el Boletín. Se propuso que en lugar de un Boletín, se estudiara la posibilidad de tener una Página Web para la Academia, lo que podría ser actualizada periódicamente, y que pudiera tener una dirección de correos para los asociados.

3.- Distribución de tareas.

Se encargó al At. Ing. Roberto Molina que se encargara de las acciones tendientes para contar con una Página Web para la



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

Academia, y que consiguiera para aprobación, diferentes alternativas y costos.

Al AT Ing. Carlos Guillermo Elías que preparara las bases para tener un Pleno Virtual (a través de Internet) sobre el Agua.

4.- De los Plenos Públicos.

Pasó a la sección Acuerdos.

5.- Estatutos – Registro.-

Se dio cuenta de que los Libros de la Academia estaban siendo ubicados personalmente por el AT. Ing. Guillermo Vega Alvear.

6.- Proyecto de Ley que Modifica diversos artículos de la Ley de Concesiones Eléctricas y un Artículo para asegurar el Desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica.

Se adjuntó con la citación comentarios a los Decretos de Urgencia DU N° 007-2004 – Ley N° 28847 – DU N° 007-2006 – Ley N° 2.8832, se acompañó copia de los dispositivos. – Se tomó conocimiento.

7.- Alerta de “Crisis en el Sistema Eléctrico Nacional”, por la falta de proyectos de Generación y el inminente colapso de algunas Líneas de Transmisión, que en la actualidad ya están sobrecargadas.

Se adjuntó con la citación la Presentación de Luz del Sur sobre “Crisis en el Sistema Eléctrico Nacional: Oportunidades y desafíos” – Se tomó conocimiento

Se adjuntó con la citación un Análisis de la Crisis en el Sistema Eléctrico Nacional, preparado por el AT Ing. Roberto Molina. – Se tomó conocimiento.

ACUERDOS:-

1. El Consejo por unanimidad, aprobó la nominación de los AT Ing. Guillermo Amezaga Arellano como Pro-Tesorero y de la AT. Ing. Ana Biondi Shaw como Pro-Secretaria-
2. Se solicitó al AT. Ing. Juan Incháustegui que tomara la representación de la Academia en la Comisión Consultiva del PERT del Ministerio de Transportes.



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

- 3. Encargar al AT Ing. Roberto Molina, las acciones para contar con una Página Web de la Academia.
Encargar al AT. Ing. Guillermo Elías Strohmeier, las acciones tendientes a preparar un Pleno sobre el Problema del Agua.**
- 4. Al Presidente que proponga los temas para dos Plenos Públicos.**

ACTA:-

Cumplidos los propósitos de la Sesión del Consejo Directivo, y siendo las 20:30 horas, se levantó la sesión y se redactó la presente Acta que fue suscrita por el Presidente, otro de los AT presentes, y los miembros que deseen adherirse.